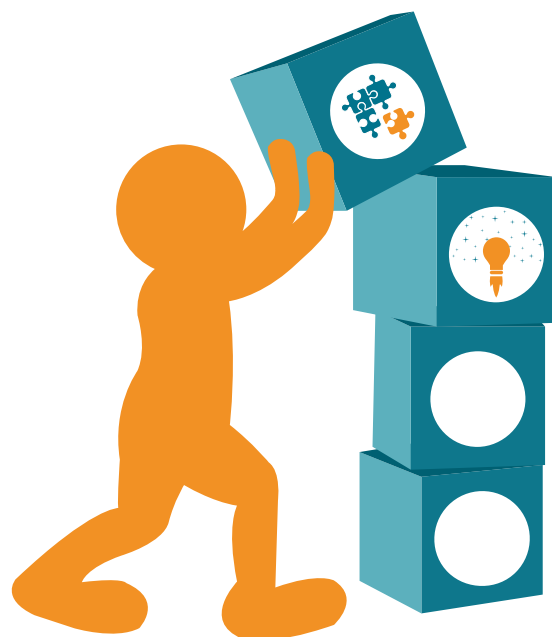


PLAN DE MEJORA

ASOCIACIÓN SALUD
MENTAL CEUTA
ACEFEP



Definición del plan de mejora:

Crear un comité formado por personas con trastorno mental, como órgano asesor de la Junta Directiva de la entidad.

Área de gestión sobre la que se interviene:

PARTICIPACIÓN

Nombre de la entidad:

ASOCIACIÓN SALUD MENTAL CEUTA. ACEFEP

Objetivo:

Fomentar la participación de las personas afectadas con un problema de salud mental, formando parte de las tomas de decisiones en el movimiento asociativo.

Si quieres saber más, contacta con:

Ana B. Núñez Fdez. 956757349 / www.acefep.org

Título completo del plan de mejora elegido y priorizado:	<p>Comité Pro Salud Mental en Primera Persona de Ceuta.</p>
Área de gestión a la que afecta principalmente el plan de mejora:	<p>El área de gestión al que está vinculado es a la Participación activa de las personas afectadas por un problema de salud mental, formando parte del motor directivo de la entidad que los representa.</p>
Problemas o necesidades que originan poner en marcha esta mejora:	<p>El problema más evidente es la no representación de las personas con enfermedad mental en el movimiento asociativo y la necesidad de que se encuentren en la primera fila a la hora de tomar decisiones.</p>
Motivos por los que habéis elegido esta mejora sobre otras:	<p>Por justicia asociativa. Para el colectivo de las personas afectadas por un problema de salud mental es injusto que las decisiones sobre cómo se debe gestionar su recuperación no sean tomadas escuchando su opinión. Es por ello por el que se apuesta por crear Comités donde, en primera persona, puedan participar y opinar sobre el futuro asociativo de los que les representan.</p>
Qué resultados de éxito y qué escenario esperabais tener:	<p>El escenario más idílico para nosotros es que los comités pasen a la primera línea de la dirección de la entidad. Tras su constitución se ha solicitado la participación de personas afectadas dentro de la Junta Directiva.</p>
Qué acciones o fases de trabajo se abordan y en qué días o semanas: (Indica las 4-5 actividades que vais a llevar a cabo para hacer realidad el plan de acción y asignales los tiempos de trabajo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Confederación Salud Mental España contacta con nuestra entidad para proponer la acción y la Junta Directiva de Acefep la aprueba. 2. Los técnicos de la asociación valoran a los usuarios de la misma y proponen a un grupo con un perfil específico para la constitución. 3. Se reúnen, aceptan el reto y elaboran unos estatutos. 4. Comienzan a participar de forma activa en las actividades de la entidad, gestionando algunas acciones de sensibilización y visibilizándose como comité. 5. Actualmente están en la fase de crear sus actividades propias. Ya no sólo participan en acciones de la entidad, sino que la entidad elabora acciones propuestas y gestionadas por ellos.

Quién es el responsable del plan de mejora y quiénes participan en él:

Responsable: Psicóloga de la entidad.

Participantes: 5 a 9 personas con problemas de salud mental.

Qué métodos o técnicas se usan:

Reuniones de trabajo, búsqueda de información, exposición oral.

Qué productos o materiales físicos se obtienen con el plan:

Actas de reuniones y el material específico para la elaboración de las actividades propuestas.

Evaluación del plan de mejora:

REFLEXIONA Y COMPARTE...

¿Se ha hecho lo que estaba previsto en el plan de mejora? Si la respuesta es sí,... ¿qué tal ha sido la experiencia? ¿cuál ha sido el principal factor del éxito? ¿qué es lo que mejor ha funcionado?

El principal factor de éxito ha sido la elección de los participantes, es decir, la elaboración de un perfil adecuado para poder asumir la responsabilidad y la acción del comité. La entidad se ha enriquecido con esta iniciativa originada por la Confederación Salud Mental España.

¿Se han conseguido los resultados que estaban previstos? Si la respuesta es sí... ¿cuáles han sido los logros? ¿qué alcance positivo han tenido? ¿qué efectos no esperados en positivo han generado?

Los logros más destacados ha sido el empoderamiento de nuestro colectivo, con una repercusión positiva en la visibilización del colectivo ante, sobre todo, los medios de comunicación.

Para las próximas mejoras que se lleven a cabo en la organización y teniendo en cuenta el aprendizaje obtenido: ¿qué cambiarías a la hora de planificar? ¿cómo harías el seguimiento de la ejecución de la mejora?

Para planificar nuevas acciones, y tras la experiencia actual contaremos con la suma de opiniones, y acciones por parte, no sólo de la Junta Directiva y del equipo técnico de la entidad, sino también del Comité Pro Salud Mental en Primera Persona. El seguimiento de las próximas acciones será creando un comité donde se encuentren representados los tres equipos, para valorar y seguir la ejecución de la actividad.